

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MERCATIDATA CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2020 todos los socios de la compañía MERCATIDATA CIA.LTDA., se reúnen bajo los requisitos de ley, las deliberaciones de la junta se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de la Juntas Generales refiere la información que a continuación detalla:

1.- DENOMINACION

MERCATIDATA CIA.LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA

En la ciudad de Quito, con fecha 31 de marzo del 2020, se inicia desde las trece horas la Junta General de Accionistas, en las oficinas de la compañía ubicada en Quito Calle B N40-709 y calle de los motilones, ciudadela Gabriela María, Barrio El Batan.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

En calidad de Presidente de la Junta General Universal preside el señor MONCAYO GUERRERO MARIO ALBERTO y actúa como secretario la señora DONOSO ACOSTA GRETA ELEANA.

4.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas para que asistan el día de hoy, a la reunión de la Junta General Universal de MERCATIDATA CIA.LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

- Conocimiento y Aprobación de los informes del ejercicio económico 2019 del Gerente General.
- Conocimiento y Aprobación del balance general del ejercicio 2019 del Gerente General.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla el 100% del Capital Social acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los Accionistas resuelven así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el señor Presidente de la Junta.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en la Junta General Universal.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA

5.1.- Conocimiento y aprobación del informe del ejercicio económico 2019 del Gerente General

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los informes son aprobados por unanimidad de los accionistas. VOTOS A FAVOR 3 VOTOS EN CONTRA 0 VOTOS EN BLANCO 0 VOTOS NULOS 0

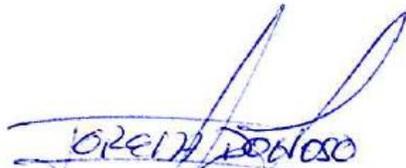
5.2.- Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2019

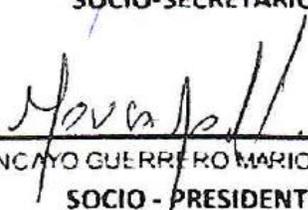
Se procede a dar lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2019. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho el análisis del caso, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad. VOTOS A FAVOR 3 VOTOS EN CONTRA 0 VOTOS EN BLANCO 0 VOTOS NULOS 0

6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no haber otro punto a tratar, el señor Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 14:30.

Quito, 31 de marzo del 2020


DONOSO ACOSTA GRETE ELEANA
SOCIO-SECRETARIO


MONCAYO GUERRERO MARIO ALBERTO
SOCIO - PRESIDENTE


UTRERAS CLAVIJO MARIA FABIOLA
SOCIO